

CFGS Integración Social - ONLINE

Itinerario formativo de 2 años y medio - 2025-26*



IMPORTANTE: El plan de estudios puede ser modificado según particularidades individuales de cada alumno / alumna, pero siempre bajo criterio y aprobación del Centro.

INICIO: FEBRERO 

PERÍODO DE ADELANTO ACADÉMICO

FEBRERO-JUNIO

HORAS

 1709 - Itinerario personal para la empleabilidad I	99
 0020 - Primeros auxilios	66
 1708 - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33
 0179 - Inglés profesional	66

TOTAL 264h.

El itinerario académico se podrá mantener únicamente si no se registran suspensos; de presentarse, será necesario ajustarlo.



IMPORTANTE: El plan de estudios puede ser modificado según particularidades individuales de cada alumno / alumna, pero siempre bajo criterio y aprobación del Centro.

PRIMER AÑO	
SEPTIEMBRE-ENERO	HORAS
 0337 - Contexto de la intervención social	132
 0344 - Metodología de la intervención social	132
 0342 - Promoción de la autonomía personal (ANUAL)	99
 0339 - Atención a las unidades de convivencia	132
 1665 - Digitalización aplicada a los sectores productivos	33
TOTAL 528h.	

FEBRERO-JUNIO	
	HORAS
 0341 - Apoyo a la intervención educativa	132
 0017 - Habilidades sociales	132
 0342 - Promoción de la autonomía personal (ANUAL)	99
 S001 - Tiempo libre e integración social	66
TOTAL 429h.	

El itinerario académico se podrá mantener únicamente si no se registran suspensos; de presentarse, será necesario ajustarlo.



IMPORTANTE: El plan de estudios puede ser modificado según particularidades individuales de cada alumno / alumna, pero siempre bajo criterio y aprobación del Centro.

SEGUNDO AÑO	
SEPTIEMBRE-ENERO	HORAS
 0338 - Inserción sociolaboral (ANUAL)	99
 0343 - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación	132
 0340 - Mediación comunitaria	152
 1710 - Itinerario personal para la empleabilidad II	66
 S002 - Intervención social en procesos migratorios	33
TOTAL 482h.	

FEBRERO-JUNIO	
	HORAS
 0338 - Inserción sociolaboral (ANUAL)	99
 0345 - Proyecto intermodular	198
TOTAL 297h.	
TOTAL 2.000h.	
 ESTANCIA EN EMPRESA	515h.

El itinerario académico se podrá mantener únicamente si no se registran suspensos; de presentarse, será necesario ajustarlo.